

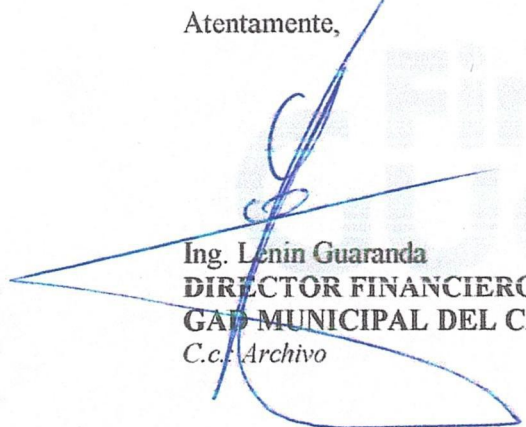
MEMORANDO N° 834-DF-GADCG-2025

PARA: Dr. Inti Yumbay **ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA**
DE: Ing. Lenin Guaranda **DIRECTOR FINANCIERO**
FECHA: Guaranda, 20 de octubre del 2025
ASUNTO: En el texto

En atención al ciclo presupuestario correspondiente a la etapa de presentación del anteproyecto de presupuesto, y conforme a lo establecido en el Artículo 240 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que dispone: "Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre", me permito remitir a usted el Anteproyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 241 al 245 del COOTAD, relativos a la revisión, aprobación y remisión del presupuesto al Concejo Municipal para su consideración y aprobación definitiva.

Sin otro particular, dejo constancia de que el presente documento se elabora en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y del cronograma institucional establecido.

Atentamente,


Ing. Lenin Guaranda
DIRECTOR FINANCIERO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA
C.c.: Archivo

 **ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**
Guaranda
ALCALDÍA
FECHA: 20-10-2025
N° TRÁMITE:
HORA: 12:51
C. G. G.